



Embajada de Chile en Panamá

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA

EXT-MIRE-2016-44137

Palabra Clave: 30296E22
Registrado por: Pineda, Celso
Fecha: 05-dic-2016 a las 13:00:20
Area destino: Dirección General de Proyectos Especiales y de Coope
Para consulta llamar al Telefono: +(507) 511-4100,4200

Aviso: contiene informacion confidencial para uso exclusivo
del emisor de la correspondencia.
Ingresar a www.mire.gob.pa para la consulta de Correspondencia

N° 145/16

La Embajada de Chile saluda muy atentamente al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores - **Dirección General de Proyectos Especiales y Cooperación Internacional**- y tiene el honor de referirse a la celebración en **Santiago de Chile- 6 al 24 de marzo de 2017-** del Segundo **Curso Internacional "Gestión en Protección contra Incendios Forestales"** ejecutado por la Corporación Nacional Forestal de Chile (CONAF) en el marco del Proyecto de Formación de Recursos Humanos para Latinoamérica y el Carne en Reducción de Riesgo de Desastres (KIZUNA).

En este sentido, la Embajada de Chile solicita al H. Ministerio de Relaciones Exteriores otorgar la debida difusión al señalado Programa, para lo cual se adjuntan los antecedentes referidos al mismo. En tal sentido se informa que el plazo de postulación de candidaturas a las becas respectivas, **vence el próximo día 20 de enero de 2017.**

La Embajada de Chile, junto con agradecer la remisión de los antecedentes requeridos, se vale de la oportunidad para reiterar al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores -**Dirección General de Proyectos Especiales y Cooperación Internacional**- las seguridades de sus más alta estima y consideración.

PANAMA, 5 de diciembre de 2016



Al Honorable
Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección General de Proyectos Especiales y Cooperación Internacional
Ciudad.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección General de Proyectos Especiales y Cooperación Internacional
Recibido por: *[Signature]*
Fecha de envío: 6/12/16



Programa de Formación de Recursos Humanos para Latinoamérica y el Caribe en
Reducción del Riesgo de Desastres

**SEGUNDO CURSO INTERNACIONAL
"Gestión en Protección contra Incendios Forestales"
Santiago de Chile, 6 a 24 de marzo 2017**



ANTECEDENTES DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN RECURSOS HUMANOS PARA LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE EN REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – KIZUNA.

Los gobiernos de Chile y Japón, a través de sus Agencia de Cooperación Internacional AGCID y JICA respectivamente, acordaron llevar a cabo el Proyecto Kizuna "Programa de formación de Recursos Humanos para Latinoamérica y el Caribe en Reducción de Riesgo de Desastres" en el marco del Programa de Asociación Chile-Japón (JCPP). La Oficina Nacional de Emergencia – ONEMI está presente en calidad de gerente técnico del proyecto.

Este Programa tiene como objetivo el fortalecimiento de las capacidades de profesionales dedicados a la prevención y reducción de riesgo ante desastre. Para lograrlo, se ofrecerán programas de estudios que contemplen las distintas necesidades de formación; magíster, diplomados y cursos internacionales que se caracterizan por su alta especialización y calidad.

Kizuna espera desarrollar una amplia transferencia de experiencias y habilidades entre los países de la región de Latinoamérica y el Caribe, además de la creación de redes vinculadas a los temas de los programas de capacitación dictados por las instituciones académicas, privadas y públicas.

Por último, el Programa Kizuna busca dar cuenta de la amplitud del riesgo ante desastres naturales en sus diversas materias, tales como: rescate urbano, alerta temprana y gestión de riesgo ante tsunamí, infraestructura, prevención y control de incendios forestales, diseño sísmico de puentes, manejo de cuencas, plan de continuidad de negocios en puertos, sismología, entre otros. Los programas de capacitación y formación serán ejecutados por universidades y sectores nacionales que han desarrollado experticias en la materia correspondiente.

En el marco de Kizuna, se realiza el programa de formación en Gestión en Protección contra Incendios Forestales, en un ciclo de 5 cursos desarrollados en Chile por CONAF. Corporación Nacional Forestal..

INFORMACIÓN GENERAL (G.I)

I. META SUPERIOR

La gestión de protección contra incendios forestales de las instituciones participantes del Curso de Latinoamérica y el Caribe (LAC) es mejorada.

II. OBJETIVO DEL CURSO

Las capacidades técnicas de los participantes de Latinoamérica y el Caribe, para organizar, dirigir, supervisar y participar en programas y acciones de protección contra incendios forestales son fortalecidas.

III. RESULTADOS

Al finalizar el Curso los participantes podrán:

1. Explicar el origen del fuego, las manifestaciones del comportamiento del fuego, los factores que regulan el comportamiento, la propagación del fuego y el comportamiento extremo.
2. Simular el comportamiento de un incendio forestal utilizando un software especializado.
3. Describir y aplicar medidas y acciones de prevención de incendios forestales.
4. Organizar y preparar los recursos humanos y materiales para la detección, el despacho y el combate de incendios forestales.
5. Aplicar y dirigir técnicas de combate al fuego utilizando herramientas, equipos, aeronaves y otros elementos.
6. Organizar un Plan de Protección contra Incendios Forestales, priorizando y organizando acciones de prevención y combate de incendios forestales.

IV. DURACIÓN

El ciclo de curso se implementa por cinco (5) años a partir del año fiscal japonés (AFJ) 2015 al 2020. Cada curso se realiza anualmente con una duración de tres semanas, La segunda edición de este ciclo se realizará entre el 6 y el 24 de marzo de 2017.

V. METODOLOGÍA

Clases presenciales, salidas a terreno y reuniones técnicas.

VI. IDIOMA

El Curso se realizará en idioma español en su totalidad.

VII. FINANCIAMIENTO

El Curso financiará¹:

- Pasajes desde el aeropuerto principal del país de origen hasta Santiago de Chile. el lugar de realización del Curso
- Traslados aeropuerto -hotel-aeropuerto.
- Alojamiento con desayuno en hotel determinado por la coordinación del programa (referencias serán entregadas a los seleccionados con la debida antelación).²
- Viático de USD30.-(treinta dólares americanos) diarios para alimentación.
- Seguro de salud.
- Transporte en salidas a terreno y traslados durante los días de clases desde el lugar del alojamiento al lugar donde se realizará la capacitación, si aplica.
- Entrega de material docente.

VIII. REQUISITOS PARA POSTULAR

Los postulantes para el Curso deberán:

- Ser ciudadano del país convocado.
- Ser designados por sus respectivos gobiernos de conformidad con el procedimiento indicado más adelante en la Información General (G.I.) del Curso, párrafo XI: Proceso de postulación.
- Ser funcionario público y estar actualmente trabajando en áreas relacionadas con incendios forestales.
- Tener un título universitario o su equivalente en la materia (universitario; 8 semestres de estudios).
- Tener por lo menos dos (2) años de experiencia en áreas relacionadas con incendios forestales.
- Tener un nivel avanzado o equivalente de idioma español a nivel hablado y escrito.
- No formar parte de alguna institución militar, salvo el caso de aquéllas involucradas en el control de incendios forestales..
- Estar saludable mental y físicamente.

¹ No se financiará ningún ítem adicional a los mencionados a continuación. Gastos personales deberán ser cubiertos por cada participante.

² No se permitirá cambio de lugar de alojamiento ni se cubrirán gastos personales dentro del hotel.

IX. PAÍSES Y/U ORGANIZACIONES INVITADAS

Se invita a los gobiernos de los siguientes países a nominar postulantes para el Curso: **Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela** y países miembros del CARICOM.

X. NÚMERO TOTAL DE PARTICIPANTES:

Para el Curso el número de participantes de los países invitados no excederá de 19 en total. No existe cupo preestablecido por país.

XI. PROCESO DE POSTULACIÓN

Los candidatos deben entregar su postulación, con el registro de toda la información solicitada, impresa en original al Punto Focal de AGCI en su país de origen para la oficialización correspondiente.

- Formulario de postulación (Anexo I), con el registro de toda la información solicitada, debidamente llenado y firmado, tanto por el postulante como por la máxima autoridad de la institución patrocinadora.
- Informe País y Plan de Acción (Anexo II) utilizando la pauta indicada.
- Carta de compromiso (Anexo III).
- Postulantes que no sean de habla hispana deberán presentar una acreditación de manejo de idioma español, tal como: certificación mediante examen internacional, copia de título universitario, en caso de haber cursado estudios de pregrado o postgrado en un país de habla hispana o carta de confirmación de la Embajada de Chile en el país.

En paralelo, pero sin validez formal, cada postulante debe remitir los documentos de postulación escaneados al Coordinador del Curso en la institución ejecutora, en este caso la Corporación Nacional Forestal, identificado al final de esta Convocatoria.

La fecha final de recepción de postulaciones vence impostergablemente el **20 de enero 2017**. La fecha de presentación de los documentos ante el Punto Focal de AGCI puede variar en cada país, por ello deberá ser confirmada en el país de origen por cada interesado, de acuerdo a los contactos del Anexo IV. No se considerarán postulaciones que no hayan sido presentadas al Punto Focal de AGCID.

IMPORTANTE:

- No se cursará ninguna postulación incompleta, ilegible o fuera de plazo.

- Sólo se evaluarán las postulaciones enviadas a Chile oficialmente por el Punto Focal de AGCI. No se considerará ninguna postulación remitida directamente por el postulante.
- Es responsabilidad de los/las postulantes leer atentamente la convocatoria con todos sus requisitos, procedimientos de postulación y todos los documentos adjuntos; así como presentar su candidatura cumpliendo con las exigencias profesionales especificadas en cada oferta.

XII. SELECCIÓN

La selección será realizada por un Comité Técnico entre JICA, AGCI y la Corporación Nacional Forestal (CONAF).

El resultado de la selección será publicado en el sitio Web de AGCI, www.agci.gob.cl, aproximadamente la segunda semana de febrero para información de todos los interesados.

Los ejecutores del Curso tomarán contacto por correo electrónico con cada seleccionado, para coordinar las gestiones correspondientes a su participación

Importante: sólo seleccionados serán notificados y, una vez hayan confirmado aceptación de la beca, se les remitirá guía con las indicaciones correspondientes y trámites a seguir.

El resultado final con respecto a quienes obtienen la beca es resolución exclusiva del Comité Técnico y esta decisión es inapelable.

XIII. CONTENIDO DEL CURSO

En el Anexo V se informa el contenido preliminar de temas a abordarse en el Curso. El programa y horario definitivos serán entregados al inicio del Curso, en Santiago de Chile.

Además del temario y contenidos docentes, el programa del Curso considerará un tiempo para la presentación de los trabajos previos solicitados a los participantes en el apartado XI y exposiciones institucionales de JICA y AGCI.

XIV. OBLIGACIONES DEL PARTICIPANTE

- El Curso es de carácter presencial, dedicación exclusiva, con un 90% de asistencia mínima para su aprobación de acuerdo al Programa preliminar (ver Anexo V).
- Realizar todos los trámites necesarios para su participación en el Curso, entre ellos la obtención de visa, si fuera requisita.

- Para viajar a Chile deberán hacerlo con Cédula o Documento Nacional de Identidad o Pasaporte, según lo establezca la normativa vigente en Chile. .
- Los participantes asumirán la responsabilidad de posibles gastos ocurridos durante el viaje entre su país o región y Santiago de Chile. (La beca no cubre gastos de paradas intermedias).
- El pago de los impuestos adicionales que no estén incluidos en el ticket aéreo será de responsabilidad del becario.
- Los participantes deberán solventar cualquier gasto personal durante el curso o que no se especifique en el apartado FINANCIAMIENTO.
- Los participantes se ceñirán rigurosamente al programa del curso. No serán aceptadas solicitudes de cambio o alteraciones del programa del curso establecido inicialmente, así como la prolongación de su estadía.
- El participante deberá viajar solo, sin acompañantes ni familiares.
- Los participantes deberán realizar durante el curso una exposición con Informe País y Plan de Acción, de acuerdo a las indicaciones que serán remitidas por los ejecutores del curso.

XV. OTRAS INFORMACIONES

- La moneda nacional de Chile es el Peso (CLP) Se puede revisar el valor en internet, por ejemplo en www.sitios.cl/finanzas del día.
- El clima en Santiago es mediterráneo, con estaciones marcadas, correspondiendo el período del Curso al término de la primavera e inicio de otoño. El clima durante marzo-abril es cálido con temperaturas que fluctúan entre 10° y 29° C, lo más probable sin lluvia. Se recomienda, en todo caso, revisar el clima por internet antes de viajar para asegurarse de traer la ropa adecuada a la estación.
- Se recomienda traer tenida formal para la ceremonia de inauguración. Así mismo, traer ropa y calzado apropiado para actividades livianas de terreno.
- Si bien el viático considera el día de arribo, es conveniente traer dinero efectivo en moneda chilena para alimentación y gastos de la primera noche, mientras se recibe el viático al día siguiente, en el primer día del Curso.

CONTACTOS

Coordinador del Curso:
Corporación Nacional Forestal (CONAF)
Fernando Maldonado Pereira
Paseo Bulnes 285, Oficina 503
Santiago, Chile.
Teléfono (56.2) 26630187 directo
Teléfono (56.2) 26630351, Secretaría.
Celular 99 442 7237
fernando.maldonado@conaf.cl

Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI)
Teatinos 180, Piso 8.
Santiago, Chile
(+56 2) 2827 5700
agencia@agci.gob.cl

Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)
Apoquindo 3846 of. 201, Las Condes,
Santiago, Chile.
(+56 2) 2905 1692
capacitaciondr.iica@gmail.com

ANEXOS

Anexo I	:	Formulario de postulación
Anexo II	:	Formato plan de acción.
Anexo III	:	Carta de compromiso del participante.
Anexo IV	:	Lista de Puntos Focales
Anexo V	:	Programa preliminar



ANEXO I

FORMULARIO DE POSTULACIÓN
“Curso de Gestión en Protección contra Incendios Forestales”

POSTULACIÓN OFICIAL

(Firmado y confirmado por la máxima autoridad de la institución)

PAÍS, CIUDAD

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN

NOMBRE DEL POSTULANTE

Esta organización recomienda la presente postulación de acuerdo con las reglamentaciones del – Proyecto Kizuna “Programa de Formación en Recursos Humanos para Latinoamérica y el Caribe en Reducción del Riesgo de Desastres” de acuerdo a la convocatoria y su correspondiente información general. En caso de resultar seleccionado al Curso de Gestión en Protección contra Incendios Forestales, el candidato queda autorizado a viajar a Chile en las fechas determinadas por los ejecutores del Curso. A su regreso, la organización se compromete a brindar el apoyo necesario para una adecuada aplicación y transferencia de los conocimientos recibidos.

Nombre de la persona que firma		Sello oficial
Cargo		
Correo electrónico		
Fecha	Firma	

PARTE A: INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

1. Perfil de la institución

a) Nombre de la organización

--

b) Tipo de organización (colocar un "x" en la opción correspondiente)

Gobierno	<input type="checkbox"/>	Académica	<input type="checkbox"/>	Privada	<input type="checkbox"/>	Internacional	<input type="checkbox"/>	Otros*	<input type="checkbox"/>
----------	--------------------------	-----------	--------------------------	---------	--------------------------	---------------	--------------------------	--------	--------------------------

*En caso de ser "otro", indicar:

--

c) Misión de la organización

--

d) Vinculación con la cooperación internacional_(colocar un "x" en la opción correspondiente)

Japón	<input type="checkbox"/>	Chile	<input type="checkbox"/>	Otras fuentes	<input type="checkbox"/>	Ninguna	<input type="checkbox"/>
-------	--------------------------	-------	--------------------------	---------------	--------------------------	---------	--------------------------

En caso de existir alguna modalidad de cooperación, describa brevemente las principales actividades:

--

2. Objetivo de la postulación

Describa los objetivos estratégicos de su institución ligados a la gestión de protección contra incendios forestales, incluido las acciones concretas que la institución desarrollará para lograr los objetivos y las razones de la presentación del candidato.

--

PARTE B: INFORMACIÓN DEL POSTULANTE

1. Información profesional

1) Cargo actual

--

2) Descripción de las funciones

--

3) Experiencia profesional

Cargo	Institución	País	Período	
			Desde	Hasta

*Describir brevemente las funciones.

2. Información académica.

(Solamente estudios universitarios en adelante)

Título obtenido	Institución	País	Período	
			Desde	Hasta

Otros cursos y capacitaciones

Curso	Institución	País	Período	
			Desde	Hasta

¿Ha sido usted beneficiario de becas anteriormente?

Sí _____ No _____

En caso de haber respondido "sí", indicar:

Beca	País donde realizó los estudios	Programa cursado

3. Información personal.

Apellidos*			
Nombres			
Nacionalidad			
Fecha de nacimiento			
Sexo	Masculino		Femenino
Nº de pasaporte			
Fecha de vencimiento pasaporte			
Nº de Documento Nacional de Identidad			
Fecha de vencimiento Documento Nacional de Identidad			
Dirección particular			
Ciudad			
Teléfono de contacto			
Mail de contacto**			

*Entregar información tal como figura en el pasaporte.

**A esta dirección de correo electrónico le será remitida toda la información en caso de selección. Se ruega dar un mail que revise de manera constante.

Persona a notificar en caso de emergencia:

Apellidos	
Nombres	
Relación con el postulante	
Dirección particular	
Teléfono de contacto	
Mail de contacto	

Historial médico (En caso de presentar alguna de las condiciones de salud mencionadas más abajo, presentar certificado médico).

1. ¿Actualmente utiliza algún tipo de medicamento para el tratamiento de alguna condición médica? (Dar nombre del medicamento y dosis).		
Nombre Medicamento: _____	Dosis: _____	
2. ¿Actualmente está embarazada? NOTA IMPORTANTE: en caso que una postulante se encuentre embarazada y con el objeto de minimizar el riesgo a su salud, se requiere sin falta adjuntar los siguientes documentos:		
1) Carta de consentimiento en asumir riesgos económicos y físicos, 2) Carta de consentimiento del supervisor de la participante 3) Carta de acuerdo con la participación en el curso, por parte del médico tratante.		
() Sí () No Mes de embarazo: _____		
3. ¿Es usted alérgico a algún medicamento o alimento?		
() Sí () No		
() Medicamentos () Alimentos () Otro: _____		
Especifique: _____		
4. Presenta algunas de las siguientes condiciones de salud:		
▪ Presión alta	() Sí () No	Observaciones: _____
▪ Diabetes	() Sí () No	Observaciones: _____
▪ Problemas Respiratorios	() Sí () No	Observaciones: _____
▪ Problemas del Tracto digestivo	() Sí () No	Observaciones: _____
5.- Otras condiciones (especificar si hay información relevante que entregar como restricciones alimenticias, alergias, entre otros).		

Certifico que he leído las instrucciones anteriores y he entregado fielmente la información solicitada. Entiendo y acepto que una condición médica pre-existente no informada podría, bajo mi responsabilidad, resultar en la finalización anticipada de mi participación en el curso.

NOMBRE	FECHA	FIRMA

DECLARACIÓN

(Firmada por el postulante)

Declaro que he leído la convocatoria con todas sus instrucciones y correspondientes anexos y que la información entregada en el presente formulario totalmente veraz y corresponde a toda la solicitada.

Nombre	Fecha	Firma

Declaro tener manejo oral y escrito del idioma español.*

(Solamente para países que no sean de habla hispana)

Nombre	Fecha	Firma

*Adjuntar documento de respaldo tal como examen de acreditación si se cuenta con uno.



ANEXO II

PAUTA PARA LA PREPARACION DEL PLAN DE ACCION Y DEL INFORME DE PAIS

1. PLAN DE ACCION (A presentar junto al Formulario de Postulación)

a. Descripción

El Plan de Acción es un documento con una propuesta de acción a realizar por la institución del participante, en el ámbito de la protección contra incendios forestales, en un territorio dado del país y ya sea como actividad permanente o como un proyecto con tiempo de ejecución definido. Debe ser una acción de logro real, alcanzable, de interés para ser considerada y realizada por la institución y con financiamiento posible. Es más interesante una acción pequeña, ejecutable a una de magnitud, irrealizable.

Esta propuesta se preparará antes de adquirir los conocimientos del Curso, por lo que el documento se complementará, si es necesario, durante el desarrollo del Curso con los temas presentados y con la asistencia de tutores.

El documento final, aprobado al término del Curso, deberá ser presentado por el participante a su institución, al regreso al país, para ser considerado por ella en el desarrollo de sus tareas de protección contra incendios forestales. Su aplicación será monitoreada en la institución del/de la participante por las entidades organizadoras del Curso.

b. Contenido

Será factor importante en la selección de postulantes el ceñirse a las siguientes instrucciones para redactar el Plan de Acción.

El documento debe entregarse impreso, al inicio del Curso, en tamaño carta, en no más de cuatro páginas y con tipo de letra Arial 11. Debe redactarse con:

Un **Título** breve y preciso, que explique por sí mismo la acción a realizar.

Un **Resumen del Plan de Acción**, explicando en pocas líneas su objetivo y acciones..

Una **Introducción**, al inicio del texto para describir brevemente la situación a abordar y resumir y justificar la acción o acciones a seguir.

Una concisa descripción del **Objetivo general (y específicos, si corresponde)** para precisar el logro esperado, a continuación de la Introducción.

Luego, el **Desarrollo del Plan, para explicar** la acción a realizar en el logro del objetivo, considerando un calendario, un cuadro de recursos a utilizar (humanos, financieros, infraestructuras, alianzas). Y un cronograma de implementación del Plan de Acción.

Durante el desarrollo del Curso cada participante expondrá una síntesis de la propuesta de Plan de Acción mediante diapositivas power point, una con el título, país e institución, otra con el objetivo y en no más de diez diapositivas la descripción de la o las acciones a realizar.

Con los posibles aportes de los participantes, más comentarios de un Tutor asignado, el participante elaborará el texto final, para ser entregado en digital al término del Curso.

2. INFORME PAIS

En caso de ser seleccionado, el postulante deberá preparar un Informe de País, en un documento de no más de cuatro páginas, en formato Word, impreso en tamaño carta, tipo de letra Arial 11, para ser entregado impreso el primer día al Director del Curso.

Este Informe de País deberá ceñirse al siguiente temario:

- a. Descripción de la Institución del/de la participante, en cuanto a estructura, organización, rol y acciones en la prevención y control de incendios forestales.
- b. Información del número de incendios forestales, causas y superficies quemadas en el país.
- c. Otras organizaciones en la protección contra incendios forestales en el país, como visión nacional, y descripción del rol de cada una y sus acciones en la prevención y control de incendios forestales.
- d. Perspectivas futuras de la protección forestal en la entidad del postulante.

Con el mismo esquema del Informe escrito el postulante deberá hacer una presentación en powerpoint, de no más de 15 minutos, durante el desarrollo del Curso. La presentación del Informe País le será requerida al participante.

3. DOCUMENTACION

Según lo anteriormente indicado, el participante entregará al inicio del Curso el Informe País y su Plan de Acción, ambos impresos.

Después de presentada entregará el archivo powerpoint del Informe País,

Una vez acogidos comentarios, si los hubiera, el participante entregará en digital el Plan de Acción, en su versión final,

Las presentaciones del Informe País , junto con el Directorio del Curso y otros documentos, serán entregados en archivo digital al término del Curso.



CARTA COMPROMISO POSTULANTE

Como postulante al Programa de Formación de Recursos Humanos para Latinoamérica y el Caribe en Reducción del Riesgo de Desastres – KIZUNA, a través del II Curso Internacional "Gestión en Protección contra Incendios Forestales":

Yo _____
(Nombre completo)

DE _____
(País de origen)

Declaro que toda la información presentada es veraz, correcta y completa y que, en caso de resultar seleccionado, me comprometo a respetar las siguientes normas:

- a) Cumplir rigurosamente el programa del Curso.
- b) Aceptar todas las condiciones estipuladas en relación al Curso.
- c) Respetar las instrucciones entregadas en el desarrollo del Curso.
- d) No prolongar el período de capacitación establecido por las instituciones ejecutoras.
- e) Al final del Curso, retornar a mi país de origen de acuerdo con la agenda establecida por las instituciones ejecutoras.
- f) No viajar ni permanecer en Chile acompañado/a de algún miembro de mi familia u otra persona.
- g) Acompañar certificado médico que certifique buena salud física y mental compatible con el Curso y no participar en el Curso en caso de enfermedad o embarazo que sea desaconsejable en base a diagnóstico médico.
- h) Interrumpir el Curso sólo por razones de fuerza mayor debidamente informadas.
- i) No tener orden de arraigo o algún caso de índole judicial que puedan impedir mi salida del país o el ingreso a Chile.
- j) Poseer la documentación internacional necesaria para ingresar y salir de Chile, según acuerdos bilaterales entre gobiernos.
- k) Al regresar a mi país, hacer entrega a mi institución del Plan de Acción elaborado en el desarrollo del Curso e impulsar su ejecución.
- l) En caso de desistir de participar en el Curso, una vez seleccionado, comunicarlo a los coordinadores del curso con un mínimo de 10 días de anticipación a la fecha de inicio e indicar las razones de fuerza mayor que obligan a esa decisión.

Lugar y fecha
Firma del postulante

ANEXO IV
LISTADO DE PUNTOS FOCALES

PAIS	VOCATIVO	HOMBRE	APELLIDO	CARGO	INSTITUCION	DIRECCION	CIUDAD	EMAIL 1	TELEFONO 1
Argentina	Sra.	Andrés	De Fomasari	Encargada de Becas JICA	Dirección General de Cooperación Internacional - Ministerio de Relaciones Exteriores	Esmeralda 1217, Piso 13	Buenos Aires	fan@mrreic.gov.ar	+54 (11) 48197268
Argentina	Sr.	Juan José	Graefano	Encargado de Becas	Dirección General de Cooperación Internacional - Ministerio de Relaciones Exteriores	Esmeralda 1217, Piso 13	Buenos Aires	becasinternacionales@mrreic.gov.ar	+54 (11) 48197268
Bolivia	Sr.	Guillermo	Delgado	Area de Becas	Escuela de Gestión Pública Plurinacional	Calle Bolívar Est	La Paz	gdelgado@gpp.gov.bo	2200353- anexo 25
Bolivia	Sra.	Rafina	Villarroel	Difusión de Becas	Escuela de Gestión Pública Plurinacional	Calle Bolívar Est	La Paz	lvillarroel@gpp.gov.bo	591-2-2200353 Int 25
Brasil	Sra.	Carol	Aguello	Encargada de Becas	Agenda Brasileira de Cooperación - ABC	Itamarajy,	Brasilia	carolaguello@abc.gov.br	(55-61) 20309365
Colombia APC	Sra.	Andrea del Pilar	Bernal	Encargada cursos internacionales	Agencia Presidencial Cooperación Internacional de Colombia APC Colombia	Carrera 11 B 93 - 53 piso 7	Bogotá	andrebernal@apccolombia.gov.co	6012474 ext 116
Costa Rica	Sra.	Carmen	Caramunt	Directora Adjunta de Cooperación Internacional	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	Av. 7 y 9 Calle	San José	ccaramunt@rree.go.cr	506-22574360
Costa Rica	Sra.	Estela	Blanco	Jefa de Oficina de Becas	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	Av. 7 y 9 Calle	San José	tblanco@rree.go.cr	506-25395300
Costa Rica	Sra.	Graciela	Alpizar	Asistente Oficina de Becas	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	Av. 7 y 9 Calle	San José	galpizar@rree.go.cr	(506) 2539.54.34
Cuba	Sr.	José	Chaple	Director de la Dirección de Política Comercial de América Latina y el Caribe.	Ministerio de Inversión Extranjera y Colaboración Económica - MINCEX	23, Ho 16. 7mo	La Habana	jose.chaple@mincx.cu	53-7-830448
Cuba	Sra.	Ivalmys	Careaga	Especialista de la Dirección de Política Comercial y el Caribe.	Ministerio de Inversión Extranjera y Colaboración Económica - MINCEX	23, Ho 16. 7mo	La Habana	ivalmys.careaga@mincx.cu	53-7-8304372
Cuba	Sra.	Caridad	Del Valle	Encargada de cursos y becas	Ministerio de Inversión Extranjera y Colaboración Económica - MINCEX	23, No 16. 7mo	La Habana	caridad.vallin@mincx.cu	
Ecuador	Sra.	Elbana	Molina	Analista de Becas de Cooperación Internacional	Secretaría de Educación Superior, Ciencias, Tecnología e Innovación - SENECYT	Navarro H31-	Quito	emolina@senecyt.gob.ec	f: +593 2) 2501635
Ecuador	Sra.	Janneth	Salazar	Oficina de becas	Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas - ICEE	183 y Diego de	Quito	jsalazar@icee.fin.ec	
El Salvador	Sra.	Cony	Hernández Díaz	Jefa Unidad de Becas	Ministerio de Relaciones Exteriores	Pedregal	San Salvador	conyhernandez@ree.gob.sv	+503 (2) 231-3302
El Salvador	Sr.	Eduardo	Colindres Otero	Oficina de becas	Ministerio de Relaciones Exteriores	Pedregal	San Salvador	ecolindres@ree.gob.sv	22311308 1045
El Salvador	Sra.	Ryna	Garay Araníva	Directora General de Cooperación para el Desarrollo, a.i	Ministerio de Relaciones Exteriores	Pedregal	San Salvador		2,23113E+11
Guatemala	Sra.	Ana María	Méndez	Subsecretaría de Cooperación Internacional	Secretaría de Relaciones Exteriores y Programación de la Presidencia -	9a calle 10-44, Zona 1	Ciudad de Guatemala	ana.mendez@segeplan.gob.gt	502-25044560
Guatemala	Sra.	Evelyn	Pérez	Coordinadora Gestión de Becas	Programación de la Presidencia -	9a calle 10-44, Zona 1	Ciudad de Guatemala	perzevelyn@segeplan.gob.gt	502-25044593
Guatemala	Sra.	Esmeralda	Rosas	Directora de Adm. De becas y créditos educativos	Programación de la Presidencia -	9a calle 10-44, Zona 1	Ciudad de Guatemala	esmeralda.rosas@segeplan.gob.gt	502-25045590
Guatemala	Sra.	Sílvía	Páez Pastor	Asistente de Gestión de Becas	Programación de la Presidencia -	9a calle 10-44, Zona 1	Ciudad de Guatemala	silviapp@segeplan.gob.gt	502-25044594
Guyana (ante CARICOM Secretariat)	Sra.	Noelle	Plass	Asistente de Embajador	Embajada de Chile ante CARICOM Secretariat	66 Brummel Place	Georgetown,	noelle@minrel.gob.cl	
Haití	Sr.	Viktor Hugo	Muñoz López	Tercer Secretario - Consul	Embajada de Chile en Haití	2 rue Constantin, Museau	Port-au-Prince	vmunoz@minrel.gob.cl	+509 2 813 1918
Honduras	Sra	Clarissa	Paz	Coordinadora de Becas	Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional	Gubemamenta	Tegucigalpa	clarissapaz01@gmail.com	504-22360200 ext. 3300
Jamaica (concurrente: Antigua & Barbuda; Dominica, St Kitts & Nevis, St Lucia, The Bahamas)	Sr.	Maximiliano	Jara	Tercer Secretario	Embajada de Chile en Jamaica	6 St. Lucia Avenue, 5th floor, Courtleigh Corporate Centre, Kingston 5.	Kingston	mjaraj@minrel.gob.cl	
México	Sr	Efraín del Angel	Ramírez		Dirección General de Cooperación Técnica y Científica - AMEXCID		Ciudad de México	edelangel@tra.gob.mx	

México	Sra	Lorena	García Navas	Jefe de Departamento de Cooperación pa	Dirección General de Cooperación Técnica y Científica - AMEXCID		Ciudad de México	lgarcian@ste.gob.mx	
Nicaragua	Sra.	Karla	Aguado	Coordinadora de Relaciones Internacionales y Cooperación	Ministerio de la Juventud	varas al sur,	Managua	karla.aguado@gmail.com	505 (2) 277-5943
Nicaragua	Sra.	María Lidia	Marengo	Coordinadora Programa de Formación y Capacitación Juvenil	Ministerio de la Juventud	varas al sur,	Managua	Hamarengo89@gmail.com	
Panamá	Sra	Karom	De León		Panamá- Dirección General de Proyectos	Calle 3ra San	Ciudad de Panamá	karlecon@mir.gob.pa	
Panamá	Sr.	Marcelino	Avilés		Panamá- Dirección General de Proyectos	Calle 3ra San	Ciudad de Panamá	marvies@mir.gob.pa	
Paraguay	Sra.	Myriam	Ruliz	Encargada de Becas	Dirección General de Cooperación Internacional - Secretaría de Planificación, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.	Estrella 505 y 1	Asunción	mruliz@stp.gov.py	22 450422 int:114/115
Perú	Sra	Luis	Suárez	Subdirección de registro	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	261,	Lima	lsuarez@apci.gob.pe	51 1 617-3685
Perú	Sra.	María	Gonzales	Dirección de Políticas y Programas	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	261,	Lima	sgonzales@apci.gob.pe	+51 1 617-3606
República Dominicana	Sra	Rosa	Díaz	Asesora de Cooperación Región Sur-América	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo	esp.leopoldo	Santo Domingo	rdiaz@economia.gov.do	809-2215140 ext.2254
República Dominicana	Sr.	Inocencio	García Javier	Viceministro de Cooperación Internacional	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo	esp.leopoldo	Santo Domingo	inocencio.garcia@gmail.com	+1 (809) 221-5140
Trinidad y Tobago (concurrentemente: Barbados, Grenada, St. Vincent & the Grenadines, Suriname)	Sra	Nashy	Bernal	Primer Secretario	Embajada de Chile en Trinidad y Tobago	4 Alexandra Street, Saint Clair, Port of Spain, Trinidad y Tobago.	Port-of-Spain	echilati@mbuel.gob.cl	
Uruguay	Sra.	Gabriela	Fernandez	Encargada de Becas	Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional	Plata	Montevideo	gfernandez@aud.gub.uy	0598-2-1503421; 0598-2-1503461
Venezuela	Sr.	Claudio	Rojas	Tercer Secretario	Embajada de Chile en Venezuela			echile.venezuela@minrel.gob.ve	

TEMARIO

CURSO DE GESTIÓN EN PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS FORESTALES

MODULO 1. Introducción al Curso

- Recepción, presentaciones de participantes y otros aspectos e información sobre el desarrollo del Curso

MODULO 2. Origen y comportamiento del fuego

- Origen del fuego
- El comportamiento del fuego y sus manifestaciones
- Factores del comportamiento
- El combustible
- El tiempo atmosférico e informes meteorológicos
- La topografía
- El comportamiento extremo
- El modelo de propagación
- Sistema de predicción Campbell
- Simulación del comportamiento y propagación del fuego

MÓDULO 3. Prevención y mitigación

- Conceptos y herramientas para la prevención de incendios forestales
- Medidas de mitigación de los efectos de los incendios forestales
- Tipos y características de la interfaz urbana forestal
- El uso del fuego
- Técnicas de investigación del lugar de origen y causa del incendio forestal

MÓDULO 4. Preparación y organización de acciones y recursos para la respuesta

- Organización de la fuerza y recursos de combate de incendios forestales
- La detección y asignación de recursos para el combate
- Diseño, operación y supervisión de un programa de salud y seguridad laboral
- Prevención de accidentes en el combate de los incendios forestales

MÓDULO 5. Combate al fuego

- Fundamentos de la extinción al fuego
- Los métodos de combate
- El control del incendio
- Las etapas del combate
- Organización para el combate, modalidad SCI
- Emergencias forestales

MÓDULO 6. Planificación de la protección contra incendios forestales

- Visión estratégica en la planificación de la protección contra los incendios forestales
- Determinación de prioridades de protección contra forestales
- Diseño y organización de un plan regional de protección contra incendios
- Planificación, organización y supervisión de recursos terrestres y aéreos en una empresa forestal.